

000160


**NUMERO DE POSTULANTE # 160**
**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**
**PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.**
**SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD PUEBLOS Y NACIONALIDADES**
**Identificación del Postulante:**

<b>CÉDULA:</b>	1712328267
<b>NOMBRES:</b>	JOSE LEANDRO
<b>APELLIDOS:</b>	AULES PILATAXI
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	1974-9-13
<b>EDAD:</b>	42
<b>SEXO:</b>	MASCULINO
<b>PUEBLO/NACIONALIDAD:</b>	INDIGENA

**Domicilio del postulante:**

<b>PAIS:</b>	ECUADOR	<b>PROVINCIA:</b>	PICHINCHA
<b>CANTON:</b>			
<b>ZONA:</b>			
<b>DIRECCIÓN:</b>			
<b>TELEFONO:</b>			
<b>CORREO:</b>			

**1.- LIDERAZGO**

LIDERAZGO EN SOCIO ORGANIZATIVO	2016-07-20
GESTOR DE PROYECTOS EN EL CANTÓN	2016-07-18
EJECUTOR "PROYECTOS DE CAMINOS E	2004-01-02
COORDINACIÓN DEL "PROYECTO AGROE	2008-02-01
LIDERAZGO EN FORTALECIMIENTO ORG	2014-09-30
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA	2011-01-03
PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN	2010-03-01
COORDINADOR DEL PROYECTO PRODEPI	2000-05-01
GESTIÓN DE "PROYECTO DE CAMINO	2004-05-03
FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES	2016-07-14
PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE ORGANI	2001-01-02
PRESIDENTE RELECTO DE LA ORGANIZ	2003-02-03
PRESIDENTE TERCER PERIODO DE LA	2006-03-06
PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN UN	2015-04-01

**2.- PARTICIPACIÓN**

PARTICIPACIÓN EN EL V CONGRESO D	2010-10-08
MIEMBRO DE LA COMUNA COMPAÑÍA LO	1993-01-04

0000001

000160

ESPACIO  
EN  
BLANCO



000160



MIEMBRO DE LOS ORGANISMOS DE CON			2015-02-12
<b>3.- CAPACITACIÓN</b>			
CAPACITADOR, FACILITADOR EN LOS	UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAPESINA	32HORAS	2008-06-27
MÓDULOS I Y II DEL PROGRAMA DE E	LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y	32HORAS	2013-08-16
FORMACIÓN EN SITUACIÓN AGRARIA D	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR	32HORAS	2007-05-14
JORNADA SOBRE AGRICULTURA Y PROD	FUNDACIÓN COAGRO	8A16HORAS	2003-02-21
SOBERANÍA ALIMENTARIA ALCA Y EFE	ACCION ECOLOGICA	8A16HORAS	2003-07-26
SEMINARIO FORTALECIMIENTO DE LAS	EL ILUSTRE TRIBUNAL PROVINCIAL E	8A16HORAS	2001-07-06
TALLER SOBRE DESARROLLO SOCIAL E	MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL S	8A16HORAS	2000-07-13
TALLER PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	FENOCIN	32HORAS	2000-02-23
MODULO DEL PROGRAMA DE CAPACITAC	CONSORCIO CAMAREN	32HORAS	1998-10-19
CAPACITADOR, FACILITADOR EN LOS	UNOCC	32HORAS	2008-05-05
FACILITACIÓN DEL PROYECTO DE PRO	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANI	32HORAS	2001-11-21
FACILITACIÓN A MIEMBROS Y VOLUNT	FRENTE NACIONAL DE TRABAJO VOLUN	32HORAS	2016-01-05
<b>4.- EXPERIENCIA</b>			
GOBIERNO AUTÓNOMOS DESCENTRALIZA	PROMOTOR SOCIAL	2009-09-01	2015-02-02
<b>5.- FORMACIÓN:</b>			
BACHILLER SOCIALES	COLEGIO FISCAL TÉCNICO CARLOS CU		2010-04-16
<b>6.- OTROS MÉRITOS</b>			
<b>7.- ACCIONES AFIRMATIVAS</b>			
c) Pertener a los quintiles uno y dos de pobreza.			X

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

0000003

000160

ESPACIO  
EN  
BLANCO



000160



FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS



000160

STATE  
EM  
STATE

0000006

000160



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamlaktapak Runa Tantanakuymanita  
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar,  
Aerits Kawen Takatmania Iimia

## HOJA DE VIDA

**PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.**

### 1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

**JOSE LEANDRO AULES PILATAXI**

Nombres

Apellido Paterno

Apellido Materno

0000007

1



000160

ESPACIO  
EN  
BLANCO

0000008

## 2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN\*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN ( EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
<b>LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES</b>			
Liderazgo en socio Organizativo con las Comunidades en el aspecto Culturales, Gestión de Proyectos.	Cangahua, 20 de julio de 2.016	-----	Tenencia Política Parroquia de Cangahua
Gestor de Proyectos en el Cantón Cayambe y sus Parroquias.	Ascazubi 18 de julio de 2.016	-----	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Ascazubi
Ejecutor "Proyectos de caminos empedrados con financiamiento del CODENPE para las comunidades en la Parroquia Cangagua"	2004, 2005, 2006,2007	-----	UNOCC
Coordinación del "Proyecto Agroecológico financiamiento de Fundación HEIFER"	2008	-----	UNOCC-FUNDACION HEIFER-
Liderazgo en Fortalecimiento organizativo de comunidades rurales del país en temas como: Educación, Interculturalidad, Género y Desarrollo, Derechos Humanos de los Pueblos Nacionalidades, Proyectos de desarrollo Comunitario.	30 de septiembre 2014	-----	UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDIGENAS DE CAYAMBE
Presidente de la Junta de Agua compañías 2y 3 ejecución de proyecto mejoramiento de canal de riego de la Junta de Agua Compañías 2 y 3.	2011, 2012		Directorio de Asequia La Compañía 2 y3
Participación en la elaboración y ejecución de proyectos " Derechos Colectivos, Justicia indígena, liderazgo comunitario, emprendimiento familiar, social educativo y cultural), en beneficio de las comunidades del Cantón Cayambe", quien fue delegado de la Organización "UNOCC"	2010, 2012	-----	CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON CAYAMBE
Coordinador del Proyecto Prodepine	2000		GORBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZDO



000160

ESPANOL  
EN  
BLANCO



0100000

000160

			PARROQUIAL RUARL DE SANTA ROSA CUZUBAMBA
Gestión de "Proyecto de Camino Empedrado en beneficio de la Asociación Prodesarrollo Monte serrín Alto"	2004		ASOCIACIÓN PRODESARROLLO MONTE SERRIN ALTO
Fortalecimiento a organizaciones, gestión y proyectos en comunidades indígenas de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	14 de julio 2016		Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa de Cuzubamba
<b>DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES</b>			
Presidente de la Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Cayambe	Periodos 2001-2003	-----	Unión de Organizaciones Campesinas Indígena de Cayambe
Presidente relecto de la Organización UNOCC	2003,-2006	-----	Unión de Organizaciones Campesinas Indígena de Cayambe
Presidente tercer periodo de la Organización UNOCC	2006, 2009	-----	Unión de Organizaciones Campesinas Indígena de Cayambe
Presidente de la Organización UNOCC	2015, 2018	-----	Unión de Organizaciones Campesinas Indígena de Cayambe

**3. PARTICIPACIÓN\***

<u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
<b>PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO</b>		
Participación en el V Congreso de la CLOC -Vía CAMPESINA en la mesa de trabajo sobre Derechos Colectivos, Justicia Indígena, y Derechos Humanos.	8 al 16 de octubre 2010	Comisión Política de la CLOC REGION ANDINA
<b>MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES</b>		

0000011

000160

ESPACIO  
EN  
BLANCO



000000

0000012

Miembro de la Comuna Compañía Lote 2	1993	Lote 2
<b>PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL</b>		

#### 4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA\*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
<b>CAPACITACIÓN RECIBIDA</b>			
Capacitador, facilitador en los procesos de formación de nuevos líderes comunitarios	2008	200 horas	UNOCC
Módulos I y II del Programa de Educación Financiera	Mes de agosto 2013	100 horas	La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.
Formación en Situación Agraria del Ecuador"	14 de mayo al 30 de septiembre del 2007	120 horas	Universidad Andina Simón Bolívar
Jornada sobre agricultura y producción orgánica	21 de febrero del 2003	8 horas	Fundación COAGRO
Soberanía Alimentaria ALCA y efectos del Plan Colombia	26 de julio 2003	8 horas	Acción Ecologías
Seminario Fortalecimiento de las instituciones democráticas y formación en procedimientos electorales	6 y 7 de julio 2001	16 horas	El Ilustre Tribunal Provincial Electoral de Pichincha
Taller sobre Desarrollo Social en el Sector Rural organizado para dirigentes	13 y 14 de julio del 2000	16 horas	Ministerio de Bienestar Social Subsecretaría de Desarrollo Social
Taller Planificación Estratégica para	23,24 y 25 de febrero del 2000	24 horas	FENOCIN

000160

ESPANOL  
EN  
BLANCO



0000014

000160

dirigentes nacionales y provinciales			
Modulo del Programa de Capacitación Manejo de Páramos	19 de octubre del 1998 y el 26 de febrero de 1999	300 horas	Consortio CAMAREN
<b>CAPACITACIÓN IMPARTIDA</b>			
Capacitador, facilitador en los procesos de formación de nuevos líderes comunitarios	2008	200 horas	UNOCC
Facilitación del proyecto de Producción y Comercialización Productos Agroecológicos, entre pisos altitudinales	Noviembre 2001 a diciembre 2003	150 horas	Confederación Nacional de Organizaciones, Campesinas, Indígenas y Negras.
Facilitación a miembros y voluntarios a nivel nacional y representantes de la Provincia en Pichincha en temas de Derechos Humanos e Interculturalidad, Liderazgo, Justicia Indígena y Derechos Colectivos Fortalecimiento organizativo	Enero a septiembre 2016	260 horas	Frente Nacional de Trabajo Voluntario

**5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO\***

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Gobierno Autónomos Descentralizado Intercultural y	Promotor Social	01 de septiembre hasta 02 de	Seguimiento de obras Seguimiento de trámites internos Coordinación Interinstitucional

0000015

000160

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000016

Plurinacional del Municipio de Cayambe		febrero del 2015	Coordinación con organizaciones sociales Promoción y difusión de la institución con la organizaciones sociales

## 6. FORMACIÓN\*

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica			
Bachillerato General Unificado	Colegio Fiscal Técnico Carlos Cueva Tamariz	Sociales	Bachiller
Título de técnico o tecnólogo superior			
Título de Tercer Nivel			
Título de Tercer Nivel en materias relacionadas			
Títulos de Cuarto Nivel			

## 7. OTROS MÉRITOS\*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
<b>LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR</b>		
<b>LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR</b>		
<b>INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS</b>		
<b>SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar</b>		

000160

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000018

000160

ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		
Eficiencia y Transparencia en aspectos de trabajo social	Cooperativa de Ahorro y Crédito 14 de Mayo	19 de julio 2016

\*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario

\*\* Aplicable en los casos de postulaciones al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, cuyos destinatarios de la política pública sean los Adolescentes y/o Jóvenes.



FIRMA DEL POSTULANTE

0000019



000160

ESPANOL  
EN  
BLANCO

  
0000020

000160

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE  
**CIUDADANIA**  
No. **171232826-7**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**AULES PLATAZI  
JOSE LEANDRO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
CAYAMBE  
CANGAHUA**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-08-13**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**  
**MARIA SEBASTIANA  
FARINANGO CHUIMBA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACH. CC SOCIALES**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**AULES FARINANGO MIGUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**PLATAZI TALLANA SIMONA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
2014-12-05**

FECHA DE EXPIRACION  
**2024-12-05**

V443V4342






REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION DUPLICADO  
EXENCION O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 20 DE FEBRERO DEL 2014

171232826-7 002-0148

AULES PLATAZI JOSE LEANDRO

PICHINCHA CAYAMBE CANGAHUA

0 USD.0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00737

5176824

06/09/2016 10:22:18




0000021



000160

ESPACIO  
EN  
BLANCO

0000022

000160



Factura: 002-002-000038416



20161701034P08933

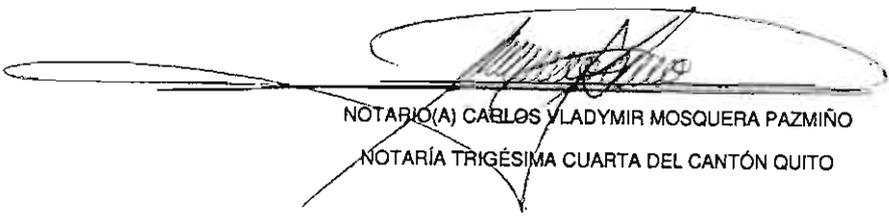
NOTARIO(A) CARLOS VLADYMIRO MOSQUERA PAZMIÑO

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701034P08933						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE OCTUBRE DEL 2016, (14:26)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AULES PILATAXI JOSE LEANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712328267	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN ROQUE			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b> DECLARACIÓN JURAMENTADA							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b> INDETERMINADA							



  
 NOTARIO(A) CARLOS VLADYMIRO MOSQUERA PAZMIÑO  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0000023

000160

PÁGINA  
EN BLANCO

PÁGINA  
EN BLANCO

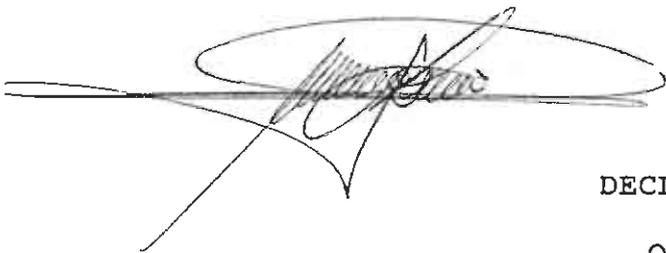
PÁGINA  
EN BLANCO



000160

2016 AÑO	17 PROVINCIA	01 CANTON	034 NOTARIA	P08933 ESCRITURA
-------------	-----------------	--------------	----------------	---------------------

*Autos*



DECLARACIÓN JURADA

OTORGADA POR:

JOSE LEANDRO AULES PILATAXI.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

J.L.T.



En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de Octubre del año dos mil dieciséis, ante mí DOCTOR CARLOS VLADYMIRO MOSQUERA PAZMIÑO, NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO; comparece el señor JOSE LEANDRO AULES PILATAXI, de estado civil casado, por sus propios derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliado en la ciudad de Cayambe de tránsito por esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de ciudadanía y

certificado de votación cuyas fotocopias solicita sean agregadas debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregarán como habilitantes, instruido por mí de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido sobre la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en forma juramentada declara: Yo, JOSE LEANDRO AULES PILATAXI, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos tres dos ocho dos seis guión siete, declaro bajo juramento que: Soy de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado de ocupación o profesión empleado privado, domiciliado en la Parroquia de Cangahua, cantón Cayambe de tránsito por esta ciudad de Quito, hábil para obligarse y contratar. SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.- Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo diecinueve, numeral tres del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de

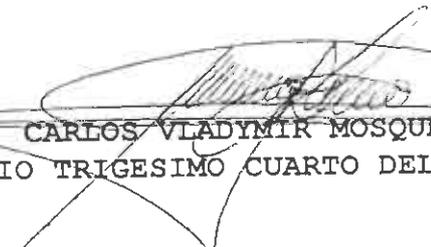
Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo juramento declaro: a) Aceptar expresamente el cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo dieciocho del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; b) Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 13 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; c) Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la política pública del Consejo Nacional para la Igualdad de Género Hombre, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades o de Movilidad Humana, y pertenezco al pueblo indígena (indicar el grupo al que pertenece, dependiendo de su caso: tipo de discapacidad; situación de movilidad; grupo intergeneracional; género; para pueblos y nacionalidades, a más de indicar si es afroecuatoriano, montubio o indígena, en el caso exclusivo de indígenas se debe especificar a cual pueblo o nacionalidad pertenece); d) No estar incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecidas en el artículo catorce del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las



000150

y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; e) Autorizar expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o documentos atinentes al presente concurso, de conformidad con el artículo ocho del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.- Para su otorgamiento se observaron los preceptos de ley y leída que le fue al compareciente, íntegramente, por mí, el Notario, la ratifica en todas sus partes y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

  
SR. JOSE LEANDRO AULES PILATAXI. C.C. 171232826-7

  
DR. CARLOS VLADYMIK MOSQUERA PAZMIÑO  
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

  
0000028

*En B...*

000160



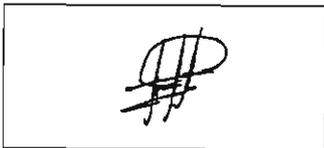
# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1712328267  
**Nombres del ciudadano:** AULES PILATAXI JOSE LEANDRO  
**Condición del cedulado:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** PICHINCHA/CAYAMBE/CANGAHUA  
**Fecha de nacimiento:** 13 DE SEPTIEMBRE DE 1974  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** BACHILLERATO  
**Profesión:** BACH. CC SOCIALES  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** FARINANGO CHIQUIMBA MARIA SEBASTIANA  
**Fecha de Matrimonio:** 25 DE SEPTIEMBRE DE 1993  
**Nombres del padre:** AULES FARINANGO MIGUEL  
**Nombres de la madre:** PILATAXI TALLANA SIMONA  
**Fecha de expedición:** 5 DE DICIEMBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2016  
Emisor: JOSE LUIS TUPIZA GUAÑUNA - PICHINCHA-QUITO-NT 34 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified  
Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.10.28 14:49:37 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-e5655443975f4bd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

000160

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171232826-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
AULES PILATAXI  
JOSE LEANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO:  
PICHINCHA  
CAYAMBE  
CANGAHUA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-13  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA SEBASTIANA  
FARINANGO CHIUIMBA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACH. CC SOCIALES V4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AULES FARINANGO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PILATAXI TALLANA SIMONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-12-05

FECHA DE EXPIRACION 2024-12-05

Dr. Carlos Vladymir Mosquera Farinango





REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 19 DE FEBRERO DEL 2014  
171232826-7 002 - 0148

AULES PILATAXI JOSE LEANDRO

PICHINCHA CAYAMBE  
CANGAHUA CANGAHUA

0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00787

5176824 08/09/2016 10:22:16

*[Handwritten signature]*  
171232826-7

Notaria Trigésima Cuarta

DOY FE que las fotocopias de la cédula y certificado de votación son FIEL COPIA de los originales presentados ante mí.

28 OCT. 2016

*[Handwritten signature]*  
Dr. Carlos V. Mosquera Farinango  
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

00000030

Notaria  
Trigésima Cuarta

000160

.....TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. -

Se otorgó ante mí, el viernes veinte y ocho de octubre del dos mil dieciséis, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **DECLARACION JURAMENTADA**. Debidamente sellada y firmada, hoy, viernes veinte y ocho de octubre del dos mil dieciséis. -



  
DR. CARLOS VLADYMIK MOSQUERA PAZMINO  
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



0000031



000160

ESPACIO  
EN  
BLANCO

0000032



000160



Factura: 002-002-000038543

20161701034D08241

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701034D08241**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 30 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 30 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. CERTIFICACION TITULO, CERTIFICADOS, DIPLOMA AULES PILATAXI JOSE LEANDRO La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 31 DE OCTUBRE DEL 2016, (14:48).

  
NOTARIO(A) CARLOS VLADYMIRO MOSQUERA PAZMIÑO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



0000033



000160



PÁGINA  
EN  
BLANCO

  
0000034

000160



1a  
1a

## TENENCIA POLITICA PARROQUIA CANGAHUA

MANUEL M. ULCUANGO, TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA CANGAHUA, CANTON CAYAMBE, a petición verbal de parte interesada;

### CERTIFICO:

Que, el señor AULES PILATAXI JOSE LEANDRO, portadora de la CC-171232826-7, residente y domiciliado en la comunidad, Compania Lote 2 de la Parroquial de Cangahua, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha a quien de conocer doy fe, a Representado el liderazgo en socio Organizativo con las comunidades en los aspectos culturales, gestión de proyectos

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente únicamente para trabajo.

Cangahua, 20 de julio de 2.016

  
Manuel María Ulcuango

TENIENTE POLITICO DE CANGAHUA

0984857782- 0979456017



2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No. 00038543

0000035



000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

0000036





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCAZUBI

Dirección: Libertad 03 y Guayaquil  
Teléfonos: 278 4124 / 278 4177  
Ascazubi - Ecuador  
E-mail: [jpascazubi2009@hotmail.com](mailto:jpascazubi2009@hotmail.com)



ASCAZUBI, 18 DE JULIO DEL 2016

## CERTIFICADO

A PETICION VERBAL DEL INTERESADO LEANDRO AULES PILATAXI C.C. 171232826-7 CERTIFICO QUE MENCIONADO SEÑOR RESIDE EN EL CANTON CAYAMBE, DEMOSTRANDO SER UNA PERSONA HONRADA Y RESPETUOSA, VIRTUDES QUE LE HAN HECHO MERECEDOR A LA CONSIDERACION Y ESTIMA DE TODOS QUIENES LO CONOCEMOS. ASI TAMBIEN QUE ES GESTOR DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN EL CANTON CAYAMBE Y SUS PARROQUIAS,

ES TODO CUANTO PUEDO CERTIFICAR, FACULTANDO A LA PERSONA INTERESADA HACER USO DEL PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES.

ATENTEMENTE,

SR. LUIS CEVALLOS P.  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO  
PARROQUIAL DE ASCAZUBI  
TELF: 2784-124



2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No. 00038543

0000037



000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO



0000038

16.

000160



# UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDIGENAS DE CAYAMBE UNOCC

Acuerdo Ministerial 0465 de Agosto 9-1984 Reformado: 245-3 de Agosto del 2004  
FILIAL FENOCIN CAYAMBE ECUADOR



A petición verbal del Sr. José Leandro Aules Pilataxi, con CI.N° 171232826-7, me permito extender el presente Certificado de méritos en sus gestiones y actividades que ha puesto sobre la marcha desde cualquier espacio y muy particularmente desde cuando fue Presidente de nuestra Gloriosa UNOCC.

## CERTIFICO

Que el antes mencionado compañero ha demostrado su trabajo en cuanto a las gestiones y cada una de ellos con resultados reales como por ejemplo en el año 2004, 2005, 2006, 2007 se ha logrado ejecutar proyectos de trascendental importancia para nuestras comunidades de la parroquia de Cangahua y resto de comunidades aledañas filiales a nuestra organización UNOCC, referente a proyectos de Empedrados de Carreteras con el financiamiento de ese entonces CODENPE.

Estos resultados ha hecho merecedor de respeto, aprecio por todos quienes conocemos su trayectoria de un verdadero líder en nuestro sector y a nivel nacional, por estas y otras razones seguimos confiando en él compañero ya que ha ganado su don de gente.

Es todo en cuanto puedo CERTIFICAR en honor a la verdad para que el interesado pueda hacer uso del presente de acuerdo a sus intereses.

Cayambe, 25 de Marzo del 2015

  
José Quilumbaquin  
PRESIDENTE DE LA UNOCC



2016-17-01-34-D 008241  
FACTURA No. 0038543

E-mail: quilumbaquin38@hotmail.com , edumagd@live.com

Celular: 0994953017



000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

0000040

000160



# UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDIGENAS DE CAYAMBE UNOCC

Acuerdo Ministerial 0465 de Agosto 9-1984 Reformado: 245-3 de Agosto del 2008  
FILIAL FENOCIN CAYAMBE ECUADOR



## CERTIFICADO

Yo José Quilumbaquin, con CI. N° 171285721-6, doy fe y constancia a quien SOLICITA el presente CERTIFICADO, de su contribución social a nuestra organización.

José Leandro Aules Pilataxi con CI.N°171232826-7, ha venido trabajando de manera incansable en nuestra Organización desde hace unos 30 años atrás prestando sus conocimientos en diversos campos socio organizativo y así ha hecho merecedor de respeto y confianza de todos quienes conocemos y es por eso que hago mención de sus actividades cumplidas en beneficio de nuestra gente y familias de Cangahua y Cayambe:

- En el año del 2008 fue un elemento baluarte para la ejecución del proyecto Agroecológico financiado con el HEIFER.
- Dentro de sus actividades desempeñadas fue como CAPACITADOR, facilitador en los procesos de formación de nuevos Líderes Comunitarios conjuntamente con su equipo de trabajo de la UNOCC.
- Durante su vida de un líder comunitario ha venido siendo como un elemento importante en nuestra organización independientemente sin mirar en recursos económicos.

Por toda su amplia trayectoria y compromiso con el sector social particularmente de la UNOCC, garantizamos su presencia política de servicio social en cualquier escenario que se presente.

Cayambe, 15 de Abril del 2015

José Quilumbaquin  
PRESIDENTE DE LA UNOCC  
Cayambe, 20 de julio del 2016



Dr.

E-mail: quilumbaquin38@hotmail.com , edumagd@live.com

Celular: 0994953017

2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No. 0038543



000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO



0000042

000160



# UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDIGENAS DE CAYAMBE UNOCC

Acuerdo Ministerial 0465 de Agosto 9-1984 Reformado: 245-3 de Agosto del 2004  
FILIAL FENOCIN CAYAMBE ECUADOR

Yo José Quilumbaquin con Cedula de Identidad N° 171285721-6 en calidad de PRESIDENTE DE LA UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDIGENAS DE CAYAMBE "UNOCC"



## CONSIDERANDO:

Que el compañero José Leandro Aules Pilataxi, ha venido trabajando buscando el fortalecimiento organizativo de las comunidades rurales del país en temas como: Educación, Interculturalidad, Género y Desarrollo, Derechos Humanos de los Pueblos y Nacionalidades, Proyectos de desarrollo Comunitario desde su territorio hacia lo resto.

Que el Compañero, goza de toda confianza, credibilidad, honorabilidad, respeto que ha ganado por su ética de liderazgo que ha demostrado en las organizaciones de base FENOCIN, particularmente en el norte del país y todos en los espacios donde se ha desenvuelto como un verdadero dirigente comunitario y social.

Y por el expuesto anteriormente consideramos extender el presente:

## CERTIFICADO

A favor del compañero José Leandro Aules Pilataxi con número de C.I.171232826-7, oriundo de la comunidad Jurídica de Lote 2, perteneciente a la parroquia Cangahua, Nacionalidad Kichwa por sus méritos sociales logrados en la contribución de la lucha organizativa.

Es todo en cuanto puede certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente CERTIFICADO para los fines pertinentes.

Cayambe. 30 de septiembre del 2014

José Quilumbaquin  
PRESIDENTE DE LA UNOCC



2016-17-01-34-D 008241  
FACTURA No. 00038543

0000043

E-mail: quilumbaquin38@hotmail.com , edumagd@live.com

Celular: 0994953017

000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

8899044





000160

La Compañía, 19 de Julio del 2016

158

### CERTIFICADO DE HONORABILIDAD

A quién interese:

Yo, SEGUNDO MANUEL FARINANGO COYAGO con cédula de identidad N°. 172610509-9, tengo a bien CERTIFICAR QUE:

EL SEÑOR: JOSE LEANDRO AULES PILATAXI con cédula de identidad N°. 171232826-7, en calidad de presidente en el periodo 2011-2012 realizó el Proyecto de Mejoramiento de la Línea Principal de la Junta Compañía 2 y 3.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la parte interesada dar uso del presente como creyere conveniente.

Atentamente,

Sr. Segundo Farinango  
C.I.: 172610509-9  
TELF.: 0993334800  
**PRESIDENTE**



Sr. Fernando Aules  
C.I.: 171581118-6  
TELF.: 0983653373  
**SECRETARIO**

2016-17-01-34-D 008241  
FACTURA No. 00038543

0000045

000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

0000046



**CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
DEL CANTON CAYAMBE**

Dirección: Rocafuerte esquina. Edificio Restaurado. 022361832-ext-126-

000160

**CERTIFICADO**

Yo, Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango, en calidad de Secretario Ejecutivo del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Cayambe, CCNAC, me complace extender el presente CERTIFICADO al señor José Leandro Aules Pilataxi, por su excelente participación en la elaboración y ejecución de proyectos en derechos colectivos, Justicia indígena, liderazgo comunitario, emprendimiento familiar, social educativo y cultural, en beneficio de las comunidades del Cantón Cayambe, quien participo en calidad de delegado de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cayambe-UNOCC, durante los años 2010-2012, demostrado una amplia responsabilidad e interesa con su participación.- Certifico Cayambe, 13 de Marzo del 2013.



*[Handwritten signature in blue ink]*

Dr. Alberto Masapanta C.



**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONCEJO CANTONAL DE LA  
NIÑEZY ADOLESCENCIA DE CAYAMBE**

2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No. 00038543

0000047



000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO



0000048



# UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDÍGENAS DE CAYAMBE

## UNOCC

000160

Acuerdo Ministerial 0465 de Agosto 9-1984 Reformado: 245-3 de Agosto del 2004  
FILIAL FENOCIN CAYAMBE ECUADOR

San Vicente Alto a 22 octubre de 2016



## CERTIFICADO

A petición verbal del interesado. Al Sr. **AULES PILATAXI JOSE LEANDRO**, *Perteneciente a la Parroquia de Cangahua Cantón Cayambe Provincia de Pichincha.*

Portador de la cedula de ciudadanía # N 171232826-7 me complace en extender el presente **certificado** como presidente de **UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDÍGENAS DE CANTÓN CAYAMBE UNOCC** del periodo 2001 al 2003 y del segundo periodo de 2003 al 2006 y tercer periodo de 2006 al 2009 hasta la presente fecha.

**CERTIFICADO** por ser una persona honrada, respetuoso, responsable, comprometido con las comunidades y las organizaciones sociales, características que se ha hecho merecedor y digno de respeto y estima de quienes lo conocemos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer el uso del presente **CERTIFICADO** como ha bien convenga.

ATENTAMENTE

  
Lic. Julián Quishpe

Secretario de la Organización "UNOCC"



2016-17-01-34-D  
FACTURA No. 008241

00038543

0000049

000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO



0000050

000160

**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Santa Rosa de  
Cuzubamba**

CAYAMBE - PICHINCHA - ECUADOR



Santa Rosa de Cuzubamba, 24 de octubre del 2016.

Yo Pablo Pérez en calidad de PRESIDENTE del G.A.D. Parroquial Rural Santa Rosa de Cuzubamba, cantón Cayambe, Provincia de Pichincha.

**CERTIFICO**

Que, el señor **AULES JOSE LEANDRO**, con cédula de ciudadanía N° 171232826-7, trabajó en el año 2000, como coordinador en el Proyecto ProdePine, realizando el Plan de Desarrollo de la parroquia Cuzubamba.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y de acuerdo al cargo que desempeñó, el portador puede hacer uso del presente como a bien tuviere dentro de los parámetros legales.

Atentamente,



*Pablo Pérez Sánchez*  
Sr. Pablo Pérez Sánchez

**PRESIDENTE DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE  
SANTA ROSA DE CUZUBAMBA**

2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No. 00038543

0000051

000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

0000052



000160



# ASOCIACIÓN PRODESARROLLO "MONTESERRIN ALTO"

ACUERDO MINISTERIAL NO. 002579  
PARROQUIA - ASCAZUBI - CAYAMBE - ECUADOR

MOMTESERRIN ALTO ,22 DE OCTUBRE 2016

## CERTIFICADO

A petición verbal de parte del interesado el Sr. José Leandro Aules Pilataxi con cedula de identidad N° 171232826-7, tengo a bien **CERTIFICAR** que el mencionado señor fue presidente de la **ORGANIZACIÓN ONOCC** por lo tanto ejecuto el proyecto del empedrado en la Asociación Prodesarrollo Monteserrin Alto, con la institución codenpe en el año 2004 durante el tiempo que ha venido trabajando en estos proyectos para las comunidades ha demostrado la capacidad y la honrades.

Es todo es cuanto puedo confirmar el honor a la verda pudiendo el mencionado hacer uso de este documento como estime conveniente.

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE**  
**FERNANDO QUISHPE**  
C.L.1716911241  
TELEF:0968948711

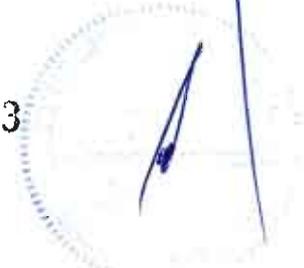


2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No.

00038543

0000053



000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

0000054



000160

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA DE  
CUZUBAMBA**

CAYAMBE - PICHINCHA - ECUADOR



Santa Rosa de Cuzubamba, 14 de julio del 2016.

Yo Pablo Pérez en calidad de PRESIDENTE del G.A.D. Parroquial Rural Santa Rosa de Cuzubamba, cantón Cayambe, Provincia de Pichincha.

**CERTIFICO**

Que, el señor *AULES JOSE LEANDRO*, con cédula de ciudadanía N° 171232826-7, ha trabajado en capacitaciones de fortalecimiento a organizaciones, gestiones y proyectos en las comunidades indígenas de la parroquia, desde hace mucho tiempo, durante el cual se ha hecho merecedor del aprecio y consideración de quienes lo conocemos debido a que es una persona responsable y honorable en sus actos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y de acuerdo al cargo que desempeño, el portador puede hacer uso del presente como a bien tuviere dentro de los parámetros legales.

Atentamente,

*Pablo Pérez Sánchez*  
Sr. Pablo Pérez Sánchez

**PRESIDENTE DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE  
SANTA ROSA DE CUZUBAMBA**



2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No. 00038543

000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

0000056





000160



# COMISION POLITICA DE LA CLOC REGION ANDINA

36

Quito DM. 14 de julio de 2016

2016-17-01-34-D 008241

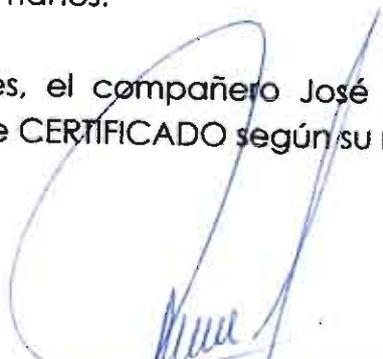
FACTURA No. 00038543

## CERTIFICADO

Yo, **Romelio Gualan Japón**, portador de la cedula de identidad No. **110273737-4**, como miembro de la Comisión Política de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC de la región Andina, Certifico que:

El compañero **José Leandro Aules Pilataxi**, con cedula de ciudadanía No. **171232826-7**, participó activamente durante el V Congreso de la CLOC-Vía Campesina, realizado en Quito del 8 hasta el 16 de octubre del 2010, en especial en la mesa de trabajo sobre derechos colectivos, justicia indígena, y derechos humanos.

Con estos antecedentes, el compañero José Leandro Aules Pilataxi, puede hacer uso de este CERTIFICADO según su requerimiento.

  
**ROMELIO GUALÁN**  
**MIEMBRO DE LA COMISION**  
**POLITICA REGION ANDINA**

0000057



000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO



0000058

000160



**V Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo**  
**Quito, Ecuador, 8 al 16 de octubre del 2010**  
**Declaración de Quito**

Luego de 518 años de resistencia a la invasión, el despojo y la explotación, hemos llegado a la tierra de Eloy Alfaro, de Tránsito Amaguaña y de Manuelita Sáenz. Hemos transitado por los caminos de América plenos de mística y fuerza, luchando, movilizándonos y debatiendo, levantando nuestras banderas, fortaleciendo nuestras organizaciones y ampliando nuestras alianzas. A los pies del Pichincha, en la mitad del mundo, hemos realizado nuestro V Congreso después de un año de esfuerzo organizativo y movilizador.

Aquí estamos las y los continuadores históricos de los procesos sociales que surgieron con la Campaña de 500 años de Resistencia Indígena, Campesina, Negra y Popular. Aquí estamos casi un centenar de organizaciones del campo de toda América, representadas en más de mil delegadas y delegados, que surgimos de los procesos de unidad que desde los sectores populares venimos construyendo como una respuesta decidida y valerosa frente a la transnacionalización del capital y sus efectos perversos.

Nuestro V Congreso se ha caracterizado por la mayor participación de mujeres y jóvenes y los importantes aportes de organizaciones de pueblos originarios y afrodescendientes, reflejo de los mayores niveles de convergencia y de las fuertes luchas que han dado los pueblos originarios de todo el continente en los últimos años. Valoramos especialmente el aporte a todas nuestras luchas que ha significado incorporar la visión del *sumak kawsay* o buen vivir.

Los trabajos del Congreso construyeron una mirada colectiva del contexto en que desarrollamos nuestras luchas. Estamos viviendo una etapa de ascenso de las luchas sociales en América Latina. El fortalecimiento de las organizaciones campesinas, populares y de pueblos originarios y afrodescendientes ha provocado simultáneamente el surgimiento de gobiernos progresistas y el recrudescimiento de las agresiones desde el imperio. Las derechas del continente, el gobierno de Estados Unidos y los grandes capitales despliegan una contraofensiva con nuevas formas de colonialismo, despojo y represión, que combinan las estrategias políticas con las formas más crudas de militarización y agresión armada.

El Congreso con entusiasmo celebró el triunfo de las luchas sociales en Bolivia y Ecuador, que han comenzado profundos procesos de transformación nacional y han permitido la adopción de Constituciones nacionales revolucionarias. Saludamos a las organizaciones del Ecuador que se movilizaron decididamente y derrotaron un intento de golpe en este país. Nos solidarizamos con la resistencia popular en Honduras, que a pesar de la continuidad del golpismo ha logrado un apoyo mayoritario a una Asamblea Constituyente.

Nos solidarizamos también con la lucha del pueblo Mapuche y con quienes después de casi tres meses de huelga de hambre lograron doblarle la mano al Estado chileno y ampliar los sectores sociales decididos a luchar hasta lograr la revocación de una ley antiterrorista espuria. Nos solidarizamos con el valeroso pueblo de Haití, que se ha movilizado masivamente contra la ocupación militar, el saqueo y la imposición de

000059

000160

ESPAÑA  
EN  
LANA

0000060



semillas transgénicas, a pesar de las tremendas dificultades posteriores al terremoto. Nos solidarizamos también con el pueblo colombiano, que sufre y resiste sin rendirse las agresiones sistemáticas y criminales del Estado y el paramilitarismo y exigimos la solución política y negociada del conflicto social y armado.

Reiteramos nuestra permanente solidaridad con la Revolución Cubana y el pueblo cubano que ha resistido 50 años de bloqueo por parte de Estados Unidos, y exigimos la liberación de los cinco revolucionarios cubanos mantenidos prisioneros por el imperio

La agricultura, el agua, la alimentación y nuestros bienes naturales son hoy objetivo central del gran capital financiero. Mediante grandes inversiones han acelerado la concentración de la producción, procesamiento y comercialización agrícolas, y ha profundizado la dependencia frente a los agrotóxicos y otros insumos industriales.

El resultado es la expulsión masiva y por la fuerza de pueblos originarios y campesinos, la extranjerización de la tierra, la pérdida de soberanía nacional y popular, así como la destrucción de la Madre Tierra. Frente a eso, nuestro Congreso levantó con decisión su lema central: "Contra el saqueo del capital y del imperio, por la tierra y la soberanía de nuestros pueblos, América lucha" y reafirmó nuestra decisión de defender el planeta, la agricultura campesina y la dignidad y buen vivir de los pueblos.

La crisis climática producida por los modelos de producción y consumo impuestos por el capitalismo deja sentir sus peores consecuencias sobre los pueblos del mundo y especialmente sobre quienes vivimos y producimos en el campo. Terminar con el capitalismo pasa a ser no sólo un objetivo social, sino un paso necesario para la sobrevivencia de la humanidad y el planeta. Necesitamos acabar con el modelo agrícola industrial, agroexportador e hiperconcentrado, responsable principal de la crisis climática. Nos comprometemos a levantar e impulsar con fuerza la posición de la Via Campesina, en cuanto a que la agricultura campesina es la vía más segura y efectiva para enfriar el planeta y reconstituir los equilibrios naturales.

Los proyectos REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal), son una profundización de los procesos de privatización de los territorios que pretenden incorporar los bosques y otros ecosistemas a los mercados internacionales. Para ello eliminan y desconocen los derechos de los pueblos y comunidades sobre sus tierras y territorios, imposibilitando además la soberanía alimentaria y otros derechos colectivos.

La ambición del capital no se detiene. Ha impuesto leyes, regulaciones y programas que buscan privatizar la vida, las semillas y el conocimiento. La investigación científica y tecnológica ha quedado progresivamente bajo dominio del capital y en la agricultura se ha impuesto un modelo tecnológico único que fomenta la dependencia e ignora los saberes y técnicas populares y agroecológicas. El mundo y los campesinos vemos con horror cómo se utilizan o tratan de imponer leyes y tecnologías de la destrucción y el despojo, como la



000160

ESP  
BL

0000062



000160



privatización de las semillas, los cultivos transgénicos, semillas Terminator, la biología sintética y la geoingeniería.

Seguiremos defendiendo nuestras semillas contra la privatización y la destrucción, y las multiplicaremos para que circulen libremente y sirvan de base para la Soberanía Alimentaria

América Latina sufre de altos niveles de desigualdad y de concentración de la tierra. Esto es resultado de procesos históricos desde invasión colonial y la constitución de los Estados nacionales, varias décadas de neoliberalismo y de procesos de contra-reforma agraria que han provocado concentración y reconcentración de la tierra. En los últimos años se suma un nuevo fenómeno de acaparamiento de tierras por parte de empresas estatales, transnacionales del agronegocio y transnacionales financieras. El acaparamiento de tierras viola los derechos humanos, porque roba a las comunidades campesinas las posibilidades de alimentarse y alimentarnos ahora y en el futuro. Reafirmamos la lucha por una Reforma Agraria integral y por la Soberanía Alimentaria como pilares centrales de nuestro proyecto de futuro. Reconocemos avances como los logrados en Bolivia, donde se reconoce legalmente la propiedad colectiva de las comunidades campesinas y de pueblos originarios y limita la concentración de la tierra. Sin embargo, vemos que en términos generales se ha retrocedido en el respeto al derecho a la tierra y el territorio en América Latina.

Vivimos y sufrimos la capacidad de destrucción y devastación del capitalismo. Sin embargo, la fuerza de nuestras luchas, las formas de unidad que vamos construyendo, el revalorar nuestros aportes, nuestras visiones y culturas, el resurgimiento de la vida que vemos en nuestros triunfos, nos llevan a asegurar que nuestras luchas y quehacer nos permitirán dismantelar el capitalismo y construir un campo y un mundo que garanticen la dignidad y el buen vivir para todas y todos.

**Contra el saqueo del capital y del imperio, ¡América lucha!**  
**Por la tierra y la soberanía de nuestros pueblos, ¡América Lucha!**

0000063



00016900

ESPACIO  
EN  
BLANCO

4 0000064



# UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDIGENAS DE CAYAMBE UNOCC

Acuerdo Ministerial 0465 de Agosto 9-1984 Reformado: 245-3 de Agosto del 2004  
FILIAL FENOCIN CAYAMBE ECUADOR

000160



Cangahua, a 19 de Enero del 2.011

## A V A L

La Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas del cantón Cayambe "UNOCC" filial de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras "FENOCIN", tiene a bien conferir el presente AVAL al compañero JOSE LEANDRO AULES PILATAXI, portador de la cédula de ciudadanía No 171232826-7, quien es miembro de la Comuna Compañía Lote 2, perteneciente a la parroquia Cangahua, cantón Cayambe, provincia de Pichincha.

El presente aval podrá, el interesado presentar para postularse a cualquier cargo público de la parroquia Cangahua o del cantón Cayambe.

Atentamente.

  
**José Quilumbaquin.**  
**PRESIDENTE DE LA UNOCC**

2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No. 00038543

0000065

000160

PÁGINA  
BLANCO



0000066

Quito, 01 de Junio 2016.

A quien pueda interesar:

### CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que el compañero Leandro Aules Pilataxi con cédula de ciudadanía No.1712328267, es miembro activo de nuestra organización desde el mes de febrero del 2015, en el que viene desarrollando acciones vinculadas al trabajo comunitario desde el proceso campesino y nos ha permitido orientar y diseñar nuestras acciones en una articulación campo-ciudad elemento necesario para la articulación provincial a los Organismos de Construcción de Poder Popular.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, por lo que el interesado puede hacer uso del presente documento como a bien tuviere.

Atentamente

  
**Carlos Basantes**  
**Coordinador Nacional**  
**OCPS**

000160

ESPAC  
EN  
BLANC

8900000



000160



Factura: 002-002-000029419

20161701034P04602

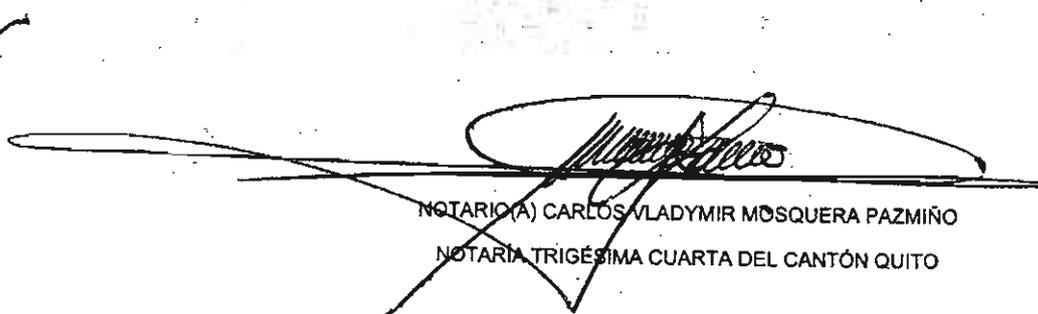
NOTARIO(A) CARLOS VLADYMER MOSQUERA PAZMIÑO

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701034P04602					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE JUNIO DEL 2016, (13:48)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BASANTES VARELA CARLOS DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722103064	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			SAN ROQUE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



  
 NOTARIO(A) CARLOS VLADYMER MOSQUERA PAZMIÑO  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



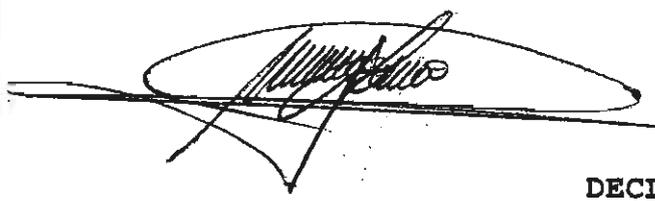
000160

SPAN  
EN  
LAN

0000070

2016 AÑO	17 PROVINCIA	01 CANTON	034 NOTARIA	P04602 ESCRITURA
-------------	-----------------	--------------	----------------	---------------------

... trío



DECLARACIÓN JURADA

OTORGADA POR:

CARLOS DANIEL BASANTES VARELA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS  
3  
R.F.V.



En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes diecisiete de junio del dos mil dieciséis, ante mí DOCTOR CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO, NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DE ESTE CANTON; comparece el señor **CARLOS DANIEL BASANTES VARELA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliado en este cantón Quito, a quien de conocer doy fe al haberme presentado su cédula de

ciudadanía y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sean agregadas debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría; instruido por mí de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido sobre la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en forma juramentada declara: Yo, **CARLOS DANIEL BASANTES VARELA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete dos dos uno cero tres cero seis guión cuatro**, declaro bajo juramento que: Yo, Carlos Daniel Basantes Varela con número de cédula uno siete dos dos uno cero tres cero seis guión cuatro (172210306-4), en honor a la verdad declaro que soy el Coordinador Nacional de la organización de hecho: "Organismos de Construcción del Poder Popular" (OCP'S), que surge en el año dos mil siete (2007) como mesas del Poder Popular y se constituye como OCP'S en el año dos mil diez (2010). Durante los días catorce quince y dieciséis (14, 15 y 16) de diciembre de dos mil quince (2015), se convocó a los miembros de las organizaciones pertenecientes a las diferentes provincias del país a un encuentro nacional en la ciudad de Quito, para de esta manera ejercer nuestro derecho de organización establecido en la Constitución de la República en los artículos noventa y cinco noventa y seis y noventa y siete

(95, 96, 97) y demás pertinentes; en este espacio fui electo como máximo representante nacional (COORDINADOR) y en el cual se generaron espacios de discusión acerca de la realidad nacional y se nos delegó las funciones correspondientes a la directiva, una de ellas relativa al fortalecimiento de los OCP'S para el periodo dos mil dieciséis dos mil dieciocho (2016-2018).- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- Hasta aquí la declaración juramentada, la misma que se encuentra elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y, leída que le fue íntegramente al compareciente por mí el Notario, aquel se afirma y ratifica en todo lo expuesto y firma, conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

  
SR. CARLOS DANIEL BASANTES VARELA.

C.C. / 22103064



  
EL NOTARIO

Emb...

0000073





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

000160

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1722103064

Nombres del ciudadano: BASANTES VARELA CARLOS DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: \_\_\_\_\_

Fecha de Matrimonio: \_\_\_\_\_

Nombres del padre: BASANTES PAEZ CARLOS AGUSTIN

Nombres de la madre: VARELA NARCISA VERONICA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2015



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: RICARDO FABIAN VINUEZA MORA - PICHINCHA-QUITO-NT 34 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.17 19:42:32 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223333



0000074

000160

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE  
 V12892282  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BASANTES PABE CARLOS AGUSTIN  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VARELA MARIANA VERONICA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2010-01-22  
 FECHA DE EXPIRACION 2020-01-22




REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 N. 172210306-4  
 CEDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES BASANTES VARELA CARLOS DANIEL  
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA COTACOLLAO  
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-18  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL SOLTERO





REPUBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014  
 172210306-4 338 - 0245  
 BASANTES VARELA CARLOS DANIEL  
 PICHINCHA QUITO  
 COTACOLLAO COTACOLLAO  
 DUPLICADO USD. 0  
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00738  
 4763950 01/02/2016 10:01:31  
 4783950

*[Handwritten signature]*  
 1722103064



Notaria Trigésimo Cuarto  
 SOY FE que las fotocopias de la cédula y certificado de votación son FIEL COPIA de los originales presentados ante mí.

17 JUN. 2016

*[Handwritten signature]*  
 Dr. Carlos V. Mosquera Pazmiño  
 NOTARIA TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



0000075

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LOS ORGANISMOS DE  
CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR**

000160

Los ciudadanos que pertenecemos al Organismo de Construcción del Poder Popular-OCPs- los días 15, 15 y 16 de Diciembre del 2015 siendo las 08h00am. Previa convocatoria, da inicio al espacio de discusión y planificación con los siguientes puntos.

Día Uno:

- Bienvenida de los Participantes
- Constatación de la Presencia de mitad más uno de las Provincias
- Instalación del Presídium
- Inicio del Taller de Formador de Formadores
- Introducción
- Estado

Día Dos:

- Identidad
- Poder
- Poder Popular
- Genero

Día Tres:

- Aprobación de Documentos y Propuesta de organización
- Elección de Responsables Nacionales
- Acuerdos
- Cierre

**Primer punto Día uno.-** Una vez dada la bienvenida por la Coordinación Nacional procede a constatar el Quorum donde indica que existe el quorum necesario para instalar la reunión.

**Día uno y Día dos.-** Posterior a la instalación se da inicio al espacio de formación y discusión de las temáticas y contenidos que se utilizará como elementos de discusión para las provincias.

**Día Tres.-** Se establece la propuesta de organización que durará tres años para fortalecer el trabajo en las provincias, en base al documento presentado, se aceptan las resoluciones y se delegan las responsabilidades con acuerdos establecidos.

Quedando de la siguiente manera:

0001078

Cargos	Apellidos y Nombres	Cedula
Coordinador Nacional	Carlos Daniel Basantes Varela	1722103064
Coordinador de Organización	Andrés Isidoro García Izurieta	0923037014
Coordinador de Prensa y propaganda	Dina Nazalia Vilcasana Chacón	0503851354
Coordinador de Formación	Rocío Maryvel Idrovo Recalde	1710685544
Comisión de Cultura y Deporte	Doris Piedad Escalante Balarezo	1715004626

El Coordinador Nacional electo da por clausurada la asamblea siendo las 15h00 del día 16 de Diciembre del 2015.

Certificamos todo lo actuado.

Doris Escalante  
Cc.1715004626  
**Presidente**

*Am 34*  
*2*

Yober Muentes Acosta  
Cc.1310847528  
**Secretario**

David Minchala Toapanta  
Cc.0106857469  
**Secretario de Actas**

**Presídium**  
**Organismos de Construcción del Poder Popular**  
**16 de Diciembre del 2015**



## Forma de Organización

Coordinación Nacional del OCP y sus subyacentes provinciales se constituirán:

1. Coordinador Nacional
2. Coordinador de Organización
3. Coordinador de Prensa y propaganda
4. Coordinador de Formación
5. Comisión de Cultura y Deporte

La mesa de coordinación funcionará de marea horizontal y serán parte de esta las organizaciones nacionales y provinciales que decidan ser parte de esta. Todas las organizaciones tienen en este espacio un voto.

Los y las ciudadanas que no están organizados conformarán un Comité de Consulta que participará con un representante en cada sesión de la Mesa de Coordinación Provincial. Este representante se elegirá entre los ciudadanos miembros del Comité de Consulta.

La Mesa de Coordinación elegirá entre sus miembros una organización que cumplirá el rol de coordinador, esta coordinación es rotativa y se cambiará cada tres años. La primera etapa de conformación de los OCPs.

Todas las organizaciones pueden y deben participar en cualquiera de las siguientes comisiones y en cada comisión se elegirá un coordinador de comisión.

- **Comisión organizativa:** Se encargará de coordinar las visitas y actividades en territorio, con las organizaciones que se adhirieron a las propuestas, esta comisión debe llevar el debate y diálogo propuesto por el OCP a todos los espacios posibles.
- **Comisión de prensa y propaganda:** Trabaja el aspecto de propaganda, la entrega y distribución de material, así mismo articulará convocatorias, difundirá las propuestas por todos los espacios posibles y realizará actividades para impulsar las plataformas de los OCPs.
- **Comisión de Formación:** Generará espacios de formación, en leyes, política pública y aspectos ideológicos. Organizará foros, talleres, seminarios,



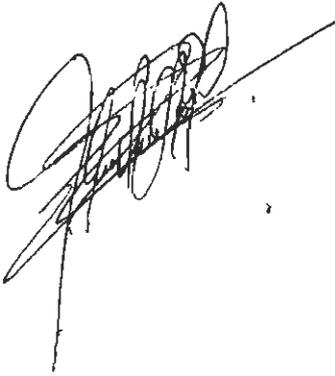
conversatorios, cine foros y otras actividades destinadas a fortalecer los conocimientos y el diálogo de saberes.

- **Comisión de Cultura y Deporte:** Generará espacios lúdicos y de esparcimiento para hermanar a las organizaciones.



conversatorios, cine foros y otras actividades destinadas a fortalecer los conocimientos y el diálogo de saberes.

- **Comisión de Cultura y Deporte:** Generará espacios lúdicos y de esparcimiento para hermanar a las organizaciones.





# FENOCIN

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES  
CAMPESINAS, INDÍGENAS Y NEGRAS

Acuerdo Ministerial 000418 • Reformado con 0233 del MBS

Versalles N21-326 y Carrión  
Apdos. 17-12-00448  
Telfs.: (593-2) 2228-191 / 2552-076  
Fax: (593-2) 2228-193  
E-mail: fenocin@fenocin.org  
Web-site: www.fenocin.org



000160

## CERTIFICADO

A petición del interesado la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras "FENOCIN", tiene a bien certificar que, el compañero José Leandro Aules Pilataxi, portador de la cedula de la CI, número 171232826-7, ha venido apoyando como facilitador del proyecto de Producción y Comercialización de Productos Agroecológicos, entre pisos Altitudinales, desde noviembre del 2001, hasta Diciembre del 2003, es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado el presente como a bien tuviere.

Quito a 10 de Enero del 2004.

Atentamente.

Pedro Quimbiamba.



VICEP- FENOCIN- COORDINADOR DEL PROYECTO

36

2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No. 00038543

0000082



000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

0000082

00016n

# Frente Nacional de Trabajo Voluntario "Gran Mariscal Sucre"



28 de octubre del 2016.  
A quien pueda interesar

## CERTIFICADO

Yo, Luis Guillermo Román Huanca, ciudadano ecuatoriano, con documento de ciudadanía No. 1722098983, en mi calidad de Presidente del Frente Nacional de Trabajo Voluntario Gran Mariscal Sucre certifico que:

El señor José Leandro Aules Pilataxi, ciudadano ecuatoriano, con documento de ciudadanía No. 1712328267, como parte del proceso que impulsa nuestra organización para el Fortalecimiento Organizativo del Frente Nacional de Trabajo Voluntario Gran Mariscal Sucre, ha brindado su apoyo como asesor organizativo y facilitador a miembros y voluntarios a nivel nacional y en especial a los representantes de la Provincia en Pichincha en temas como:

- Facilitador en Derechos Humanos e Interculturalidad
- Liderazgo
- Justicia Indígena y Derechos Colectivos
- Fortalecimiento Organizativo
- Equidad de Género
- Democracia y Participación
- Manejos de Paramos y Medio Ambiente
- Soberanía Alimentaria y Cambio Matriz Productiva
- Dialogo Intercultural y saberes ancestrales y participación Juvenil
- Taller Comunicación Alternativa.

Estos talleres se realizaron desde el mes de enero a septiembre 2016.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad autorizo al compañero Leandro Aules hacer uso del presente como a bien tuviere.

**Atentamente**

**Luis Guillermo Román H**

**Presidente.**

2016-17-01-34-D 008241  
FACTURA No. 00038543

0000083



PÁGINA  
EN  
BLANCO



000160



**GADIP Cayambe**  
Sumak Kawsaypak  
Juntos por el buen vivir

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL  
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO**

Cayambe, 14 de julio de 2016



**CERTIFICADO**

A petición verbal del interesado, el señor **JOSÉ LEANDRO AULES PILATAXI**, portadora de la cédula de identidad N° **171232826-7**, me permito certificar que el mencionado servidor laboró en el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, con el cargo de **PROMOTOR SOCIAL**, desde el 01 de septiembre de 2009 hasta el 02 de febrero de 2015, percibiendo una remuneración de **\$ 585,00** mensuales.

Es todo cuanto puedo certificar, facultando al interesado hacer uso del presente documento de la manera que estime conveniente sin perjuicio para la entidad.

Atentamente,

Diana Buñón

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO**



2016-17-01-34-D 00 8241  
FACTURA No. 00038543

0000085

000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

0000086



000160



Ministerio Coordinador  
de **Desarrollo Social**



**Oficio Nro. MCDS-SGI-2016-0436-O**

**Quito, 26 de octubre de 2016**

**Asunto:** JOSE LEANDRO AULES.- Solicitud de Certificado de Puntaje de Nivel de Bienestar asignado por el Registro Social.

Señor  
José Leandro Aules Pilataxi  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Comunicado enviado por el señor José Leandro Aules Pilataxi, con fecha 21 de octubre de 2016 y recibido en esta cartera de estado la misma fecha, quien solicita un certificado en donde se refleje la valoración del índice de bienestar obtenido mediante la visita del Registro Social realizada durante el Operativo Nacional 2013-2014; me permito señalar:

Con referencia a su petición, una vez revisada la información en la base de datos del Registro Social, el señor José Leandro Aules Pilataxi, con cédula 1712328267, consta en el certificado 2423528, cuya información fue levantada el 03 de septiembre de 2014, en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia Cangahua, obteniendo un índice de bienestar de 36.68/100 puntos, que le sitúa sobre la línea de vulnerabilidad determinada por el Registro Social.

Cabe indicar que el presente certificado es de carácter personal, totalmente gratuito, y no requiere de intermediario alguno para su entrega.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Ing. Wilson Santiago Albuja Echeverría  
**DIRECTOR DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA**

Referencias:  
- MCDS-2016-1769-EXT

Anexos:  
- mcds-2016-1769-ext\_1.pdf

cb

2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No.

00038543

0009087



000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

88000000





# GOBIERNO PARROQUIAL DE "CANGAHUA"

FUNDADA EL 29 DE OCTUBRE DE 1790  
CAYAMBE-PICHINCHA-ECUADOR  
TELF: 023610064 -0986366337  
[ip-cangahua@hotmail.com](mailto:ip-cangahua@hotmail.com)  
[www.cangahua.gob.ec](http://www.cangahua.gob.ec)



CERT. N° 0032 -S- GADPRC - 2016.

Cangahua, 19 de octubre de 2016

El suscrito Presidente del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CANGAHUA, en uso de sus atribuciones hace extensivo el presente:

## CERTIFICADO DE RESIDENCIA

A petición verbal del señor **AULES PILATAXI JOSÉ LEANDRO** con cedula de identidad N°171232826-7 reside en la Parroquia Rural de Cangahua, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, durante toda su vida hasta la actualidad.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.



Sr. Bayardo Lanchimba  
PRESIDENTE GADPRC  
C.I: 171005526-8

2016-17-01-34-D 008241  
FACTURA No. 00038543

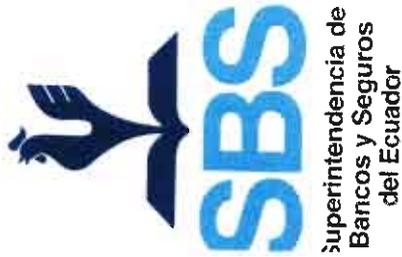
0007089



000160

PÁGINA  
EN  
BLANCO

 0000090



2016-17-01-34-D 00 824 11  
FACTURA No. 00038543



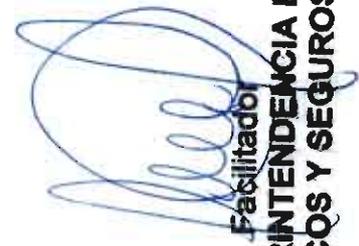
# La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

Concede el presente certificado de participación a

## LEANDRO AULES

Por haber asistido a los módulos I y II del Programa de Educación Financiera, desarrollados en el mes de Agosto de 2013 en la **JUNTA PARROQUIAL DE CANGAHUA**

Cayambe, Agosto de 2013

  
Facilitador  
**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**



000160

1600000



000160

PÁGINA  
BLANCO

0000092

000160



**UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMON BOLIVAR**  
Ecuador



*Confiere el presente*

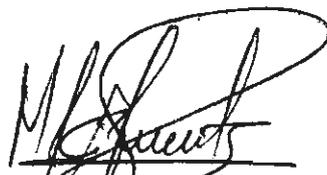
*Diploma a*

***José Leandro Aules Pilataxi***

Por haber aprobado el curso de “Formación en la Situación Agraria del Ecuador”, organizado por el Área de Educación conjuntamente con la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador (FENOCIN), que se desarrolló en la ciudad de Quito, entre el 14 de mayo y el 30 de septiembre de 2007, con una duración de ciento veinte (120) horas.

Quito, octubre de 2008

  
**Enrique Ayala Mora**  
RECTOR

  
**Mario Cifuentes Arias**  
DIRECTOR DEL ÁREA

  
**Virginia Alta Perugachi**  
SECRETARIA GENERAL

33

2016-17-01-34-D 008241

FACTURA No. 00038543

0000093



000160

PÁGINA  
BLANCO

0000094



2016-17-01-34-D

FACTURA No.

00 8241

30

0038543



# "FUNDACIÓN COAGRO"

FUNDACIÓN DE COOPERACIÓN A LA AGRICULTURA ORGÁNICA

## "JORNADA SOBRE AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN ORGÁNICA"

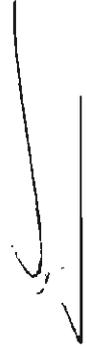
### CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Que: El Sr. Liandro Aules.....

Ha finalizado con éxito la *Jornada Sobre Agricultura Orgánica*, el evento fue expuesto por organizaciones de gran experiencia como la: CEA, ACCION ECOLÓGICA, IIRR, PROBIO, JEDECA, UNORCAC - UCODEP, COAGRO, BRETHEN UNIDA, MUNICIPIO DE CAYAMBE, MUNICIPIO DE P. MONCAYO, que fue realizado el día 21 de Febrero del 2.003 en el Teatro Luis Felipe Borja de la ciudad de Cayambe.

Cayambe, 21 de Febrero del 2.003

  
Tecnólogo: Fernando Inlago  
DIRECTOR DE COAGRO

  
Ing. Diego Bonifaz  
ALCALDE DEL CANTON CAYAMBE



  
Ab. Cecilia Mantilla  
ALCALDE DE P. MONCAYO



000160

000095



000160

PÁGINA  
BLANCO

DOCUMENTO ORIGINAL DE LA EMPRESA



0000096

000160



Acción Ecológica

La Union de Organizaciones Campesinas, Indigenas de Cayambe UNOCC

Confiere el presente

# CERTIFICADO

A LEONARDO AULES

Por haber participado en el taller de " Soberania Alimentaria ALCA y efectos del Plan Colombia", realizado en la Comuna Pambamarquito del Canton Cayambe provincia de Pichincha.

Pambamarquito, 26 julio del 2003

**Leandro Aules**  
UNOCC

**Pedro de la Cruz**  
FENOCIN

**David Reyes**

**Martin Misgeld**

ACCION ECOLOGICA

UBV

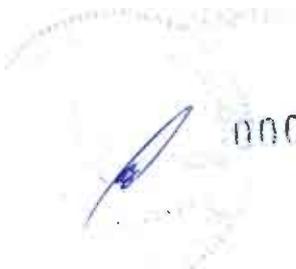
2016-17-01-34-D 00 8241

FACTURA No. 00038543

0000097

000160

PÁGINA  
BLANCO



0000098

00000000

2016-17-01-34-D 00 8241

FACTURA No. 0038543



**EL H. TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA**

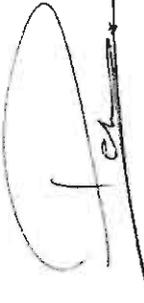
REPUBLICA DEL ECUADOR

**EL CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES DE ESPAÑA**

Conceden el presente diploma a: *Leandro Aules*

Por su asistencia al Seminario FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y FORMACIÓN EN PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, realizado durante los días viernes 6 y sábado 7 de julio del 2001.

  
ANDRES LEON CALDERON  
PRESIDENTE DEL TPEP

  
PAU CAPARROS GIRONES  
REPRESENTANTE CEPS

  
PATRICIO ENDARA LARREA  
PRESIDENTE COMISION DE CAPACITACION



na  
000160

660099

000160

PÁGINA  
BLANCO

0000100





2016-17-01-34-D

FACTURA No. 00 8241

00038543

000160

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL**

Confiere el presente

**DIPLOMA**

A ..... *Aules Pilataxi José Leandro* .....  
por haber participado en el Taller sobre Desarrollo Social en el Sector Rural organizado  
para dirigentes de la FENOCIN, que se realizó los días 13 y 14 de Julio del 2.000  
en la ciudad de Quito.

Quito 14 de Julio del 2.000

*Raúl Patiño*  
Ab. Raúl Patiño

Ministro de Bienestar Social

*Rafael Guerrero*

Soc. Rafael Guerrero

Subsecretario de Desarrollo Rural

*Pedro de la Cruz*

Pedro de la Cruz

Presidente de la FENOCIN



1010000



000160

PÁGINA  
BLANCO

Administración de la Defensa - 1960  
Militarización de la Fuerza Armada

000102

2016-17-01-34-D

FACTURA No. 00038542

00824

000160



# FENOCIN



## FEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS, INDIGENAS Y NEGRAS

CERTIFICA LA PARTICIPACION DE

SR. JOSE LEANDRO AULES PILATAXI

### EN EL TALLER: **PLANIFICACION ESTRATEGICA**

PARA DIRIGENTES NACIONALES, PROVINCIALES Y COLABORADORES DE LA FENOCIN  
REALIZADO EN QUITO, LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE FEBRERO DEL 2000, CON UNA DURACION DE 24 HORAS.



SR. **Jorge Carranza**  
PRESIDENTE DE LA FENOCIN

Lic. **Javier Simancas**  
FACILITADOR

*Jorge Carranza*  
Dr. **Jorge Carranza**  
FACILITADOR

*Clemencia Ramirez*  
Lic. **Clemencia Ramirez**  
FACILITADORA

Dr. **Fernando Valencia**  
FACILITADOR

*Pedro Japón*  
Sr. **Pedro Japón**  
COORDINADOR DEL EVENTO

*Edgar de Labastida*  
Sr. **Edgar de Labastida**  
FACILITADOR

*Armin Schlegel*  
Sr. **Armin Schlegel**  
REPRESENTANTE DE LA FHS

AUSPICIAN: FUNDACION HANNS SEIDEL Y EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y DE LAS INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - INDESIC

0000103

000160

PÁGINA  
COCCINZADA  
BLANCA



0000104



2016-17-01-34-D  
FACTURA NO. 008241

0038543

000160

El Sistema de Capacitación en el Manejo de los Recursos Naturales Renovables, CAMAREN, confiere el presente

# CERTIFICADO

*José Leandro Aules Pilataxi*

Al Sr.

que le acredita como TÉCNICO(A) EN MANEJO DE PÁRAMOS, por haber cursado los cinco módulos del Programa de Capacitación, realizado entre el 19 de Octubre de 1998 y el 26 de febrero de 1999, con una duración de 300 horas presenciales, bajo la coordinación del Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas, IEDECA.

Quito, 7 de mayo de 1999

*[Signature]*  
Dra. Yolanda Kakabadse  
Presidenta del CAMAREN  
Ministra de Medio Ambiente

*[Signature]*  
Sr. Osvaldo Sánchez S.  
Director Ejecutivo IEDECA (E)

0000105

000160

PÁGINA  
BLANCO

*A*

0000106

Dr. Carlos Vladymir Mosquera



000160

2016-17-01-34-D

FACTURA No.

008241

00038543



REPUBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE EDUCACION

**COLEGIO FISCAL TECNICO "CARLOS CUEVA TAMARIZ"**  
**CONFIERE**

A

EL

**AULES PILATAXI JOSE LEANDRO**  
**TITULO DE BACHILLER**

**EN CIENCIAS**  
**ESPECIALIZACION: SOCIALES**

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y REGlamentarios  
CON LA CALIFICACION DE **18 EQUIVALENTE A MUY BUENO**



Lugar y fecha: **GUAYAQUIL, 16/04/2010**

*[Signature]*  
Rector(a)



Rector(a)

0000107



ESPACIO  
EN BLANCO

000160

MINISTERIO DE EDUCACION

Refrendación N°59627 Pág. 627

Lugar y fecha Susapaya, 22-08-2010



Ministerio  
de Educación  
Jurisdicción Distrital de Educación 3

*Solange Ramirez Rojas*

Solange Ramirez Rojas  
JEFE DE REGIMEN ESCOLAR Y REFERENDACION  
DE TITULOS (E)



VALOR

USD.: 4.00

PC001.1 N°6599760

0000108